# Novedades del talento humano convenio 7416 entre SDIS - FUMDIR

Talento Humano <talentohumano@fumdir.org>

Vie 26/08/2022 14:44

Para: mmedinac@sdis.gov.co <mmedinac@sdis.gov.co>;stovar@sdis.gov.co <stovar@sdis.gov.co>;hcucunuba@sdis.gov.co <hcucunuba@sdis.gov.co>;comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com <comunidaddecuidadocasasantamaria7416@hotmail.com>

Buenos tardes

Doctora
**SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ**
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Novedad en el Talento Humano Convenio 7416-21

Respetada Señora Sonia Tovar:

De manera atenta la Fundación Misionero Divina Redención San Felipe Neri – Fumdir, se permite informar que por dinámicas institucionales y con el fin del enriquecimiento a la labor, se realizarán cambios en el equipo de trabajo que se encuentra en este momento dentro del convenio 7416/2021, los cuales se darán a conocer los tiempos establecidos para su respectivo revisión y aval.

SALE - CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ VARGAS - TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL desde el 31/08/2022

INGRESA - JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS - TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL desde el 1/09/2022

Igualmente, estamos adjuntando la hoja de vida de la técnica en gestión ambiental para su revisión. Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

**ELIZABETH AREVALO R.**
Coordinadora Talento Humano
Carrera 90 # 149-73, Tuna Alta, Suba, Bogotá
Tel: 6815398/ 6927496/ 5366355
E-mail: talentohumano@fumdir.org
.www.fumdir.org

**Salva un árbol...** no imprimas este mail a menos que realmente lo necesites.

ADVERTENCIA SOBRE CONFIDENCIALIDAD.

Este mensaje es confidencial, puede contener material privilegiado y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido, copias electrónicas o impresas y avise al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Entendemos que este mensaje y sus anexos no contiene virus ni otros defectos. El destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por un virus o cualquier otro inconveniente. no es FUMDIR responsable por daños derivados del uso de este mensaje.